



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 050/2021

Bahía Blanca, 26 de febrero de 2021

VISTO

La resolución la Resolución DCS 318/19 que establece los mecanismos de designación y renovación de coordinaciones de asignaturas de la carrera de medicina

Y CONSIDERANDO:

Que, considerando la totalidad de las postulaciones no ha sido posible establecer la misma cantidad de docentes que de coordinaciones;;

Que aplicando un criterio de consenso, y viendo la voluntad de varios profesores de proponerse en distintas coordinaciones, es posible renovar la mayoría de las coordinaciones;

Que todos los profesores propuestos cumplen con las condiciones establecidas en la Resolución DCS 318/19;

Lo aprobado en sesión plenaria el 24 de febrero;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la designación de los siguientes coordinadores que cumplirán funciones en el primer cuatrimestre de 2021:

	Docente
RMP I	Alejandro Cragno
RMP II	Adolfo Quispe Laime
RMP III	Claudio Harrington

ARTÍCULO 2º: Registrar y comunicar por los medios oficiales del Departamento.